



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

16572 *Información pública del Proyecto de explotación, establecimiento de beneficio, plan de restauración y Evaluación de Impacto Ambiental de la explotación minera Pisa II, 493, término de Santanyí. Mallorca*

De acuerdo con el Decreto 61/1999, de 28 de mayo, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial de Canteras de las Illes Balears y con la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Evaluaciones Ambientales Estratégicas en las Illes Balears, se somete a información pública la solicitud a favor de Juan Verger Suau DNI 41364758V, de autorización administrativa del proyecto de explotación, establecimiento de beneficio, plan de restauración y la evaluación de impacto ambiental para la explotación minera de los recursos de la sección A), de la explotación minera en restauración llamada Pisa II, número 493, las características principales del cual se señalan a continuación.

Expediente: 2011/2646, CMAIB 17327/10

Tipo de actividad: reexplotación, ampliación del área de explotación, establecimiento de beneficio y restauración de la explotación minera en restauración, de los recursos de la sección A), denominada Pisa II, número de registro minero 493.

Situación: parcela 1203 del polígono 10. TM de Santanyí.

Isla: Mallorca.

Datos técnicos: el recurso de la explotación minera Pisa II es calcarenitas (piedra de Santanyí), que se encuentra exclusivamente en restauración por resolución de fecha 3 de junio de 2010 del director general de Industria. La intención del promotor es reiniciar una parte de la explotación minera en la actualidad exclusivamente en restauración, y ampliar la superficie de explotación. La superficie total de explotación será de 5.300 m², y la superficie afectada de 20.000 m². También solicita la autorización para la puesta en servicio de las instalaciones del establecimiento de beneficio de la explotación minera paralizada y actualmente en restauración. Finalmente, el promotor plantea la restauración de las instalaciones y de todo el espacio afectado mediante una planificación por fases.

La documentación que corresponde al proyecto de explotación, el establecimiento de beneficio, el plan de restauración y la evaluación de impacto ambiental (un total de cinco tomos) para la explotación minera de los recursos de la sección A) de la explotación minera en restauración llamada Pisa II se puede examinar en la Dirección General de Industria y Energía (calle de El Bastió d'en Sanoguera, 2, 07002 Palma).

También se pueden formular, por duplicado, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 6 de agosto de 2013

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

